

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
 ADMINISTRACION GENERAL
 SUBDIRECCION DE CONTRATACIONES
 SARMIENTO 877 - 7° PISO
 C.P. 1041 - C.A.B.A
 TEL 4370-2291 / 4370-2387
 Mail: ag.oc@pjn.gov.ar

SELLAR CONFORME
 LEY DE SELLOS CON \$
 (SELLADO NACIONAL)

BUENOS AIRES, JUN 6 2023

SEÑOR(ES) WORLD LOGISTIC S.R.L
 GARCIA DEL RIO 2539 P. 1° DTO. D
 C.P.: 1429 - C.A.B.A

1140514770

ORDEN DE COMPRA N° 223/2023
 EXPEDIENTE N° 1.313.192/2021
 CONVOCATORIA: LICIT. PRIVADA 286/2023
 DE FECHA 28 DE ABRIL DE 2023
 APROBADO POR RES. ADM.GRAL 2.013/2023
 DE FECHA 8 DE JUNIO DE 2023
 VTO. PLAZO DE ENTREGA: 20 DIAS HABILES'

SIRVASE REMITIR A: CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
 CON DOMICILIO EN:
 LA PROVISION DE ELEMENTOS Y/O SERVICIOS QUE SE DETALLAN:

REGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
1	1	Contratar la provisión, traslado y posicionamiento de seis (6) contenedores para archivo de expedientes asignados al Polo Electoral de la Ciudad de la Plata, Provincia de Buenos Aires, en un todó de acuerdo con el Pliego de Bases y Condiciones.	12.999.000,00	12.999.000,00
		IMPORTE TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA:		12.999.000,00
		SON: PESOS DOCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL		NETO
		ORGANISMO SOLICITANTE: ===== AREA DE EMERGENCIA EDILICIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA, SITA EN LA CALLE PARANA N° 386 PISO 11, C.A.B.A. TEL.: 4124-5529/5538. E-MAIL: cm.oficinaenlace@pjn.gov.ar.		
		LUGAR DE TRABAJO: ===== INDICADO.		
		LUGAR DE ENTREGA: ===== LA PROVISION DE LA PRESTACION SE ENTREGARA EN CALLE 19 ENTRE 71 Y 72, CIUDAD DE LA PLATA (POLO ELECTORAL) PROV. DE BUENOS AIRES.		
		SUPERVISION DE LA PRESTACION: ===== A CARGO DE SEBASTIAN MAS, PERTENECIENTE AL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA - OFICINA DE ENLACE-.		
		NOTA: CON LA PRESENTACION DE FACTURAS, EL ADJUDICATARIO DEBERA ACREDITAR SU SITUACION IMPOSITIVA ANTE LA A.F.I.P. MEDIANTE LA CORRESPONDIENTE CONSTANCIA DE INSCRIPCION, Y PRESENTAR, DE POSEER, LOS CERTIFICADOS DE EXENCION IMPOSITIVA SOBRE LAS RETENCIONES EN CONCEPTO DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS, I.V.A. O SISTEMA INTEGRAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES		

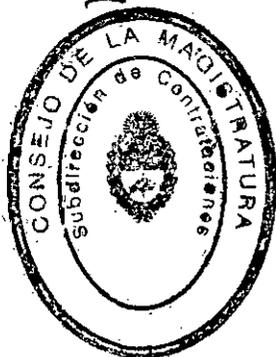
IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

CUADRUPLICADO: PARA EL LEGAJO DE LA REPARTICION

RENGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
		<p>QUE PUDIERAN PROCEDER AL MOMENTO DE LOS RESPECTIVOS PAGOS.</p> <p>FACTURACION: NO SE DARA CURSO A LA FACTURACION QUE NO SE PRESENTE ACOMPAÑADA DE LA CERTIFICACION DE RECEPCION DEFINITIVA, LA QUE DEBERA SER OTORGADA POR FUNCIONARIO, CON SELLO ACLARATORIO Y ANTEPONIENDO A LA LEYENDA "PROVISION PRESTADA DE CONFORMIDAD", LA FECHA DE RECEPCION Y DE OTORGAMIENTO DE LA RECEPCION DEFINITIVA (RES. C.S.J.N. NRO. 151 Y 543/90). IVA: A LOS EFECTOS DE SU FACTURACION, EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DEBERA SER CONSIDERADO IVA NO ALCANZADO.</p> <p>GARANTIA DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: SI EL IMPORTE DE ESTA O/C SUPERA LA SUMA DE \$ 180.000- DEBERA REMITIR A LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION FINANCIERA LA PERTINENTE GARANTIA DE ADJUDICACION POR EL 10% DEL MONTO ADJUDICADO (RESOL.CM Nro. 254/2015 Y MODIFICATORIAS). LA MISMA DEBERA CONCRETARSE: HASTA LA SUMA DE \$ 540.000.- EN EFECTIVO O MEDIANTE PAGARE A SOLA FIRMA, LA QUE DEBERA ESTAR CERTIFICADA POR ENTIDAD BANCARIA A MENOS QUE DICHO DOCUMENTO HUBIERA SIDO SUSCRITO ANTE AUTORIDAD JUDICIAL QUE EXIGIERA LA ACREDITACION DE LA IDENTIDAD Y VINCULO CON LA EMPRESA POR PARTE DEL FIRMANTE. EL IMPORTE FALTANTE, HASTA CUBRIR EL REQUERIDO 10% SE PODRA COMPLETAR MEDIANTE AVAL O POLIZA DE CAUCION (CON FIRMA CERTIFICADA ANTE ESCRIBANO PUBLICO) O FIANZA BANCARIA. LA RUBRICA DEL ESCRIBANO DE AMBITO PROVINCIAL, CERTIFICANTE DE LAS FIRMAS DE LA POLIZA DE CAUCION, DEBERA ENCONTRARSE LEGALIZADA POR EL COLEGIO DE ESCRIBANO DE LA JURISDICCION. SI EN EL PRESENTE CONTRATO SE HA ESTIPULADO EL PAGO ANTICIPADO DE LA PROVISION O PRESTACION, DEBERA SER EXTENDIDA POR EL 100% DEL MONTO TOTAL ADJUDICADO. LA DOCUMENTACION ARRIBA CITADA DEBERA SER INGRESADA DENTRO DE LOS 5 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE NOTIFICACION DE LA ORDEN DE COMPRA, BAJO APERCIBIMIENTO DE RESCISION CONTRACTUAL.</p> <p>EL SIGUIENTE GASTO SERA APROPIADO A LA/S CUENTA/S: 05010000 010097 4 3 900000 11.3 12.999.000,00 DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS, PARA EL EJERCICIO FINANCIERO DEL AÑO 2023.</p>		

MS

19



[Handwritten signature]

Maria Sol Castro
 SUBDIRECTORA GENERAL
 CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA NACION

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

CUADRUPLICADO: PARA EL LEGAJO DE LA REPARTICION

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
 ADMINISTRACIÓN GENERAL
 SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

ANEXO I

La presente cotización se encuentra amparada en lo establecido por el Reglamento de Contrataciones del Consejo de la Magistratura aprobado por Resolución N° 254/13 y sus modificatorias y Resolución A.G. N° 77/18 y sus modificatorias.

Sres. WORLD LOGISTIC SRL

Calle GARCIA DEL RIO 2539

CABA

VANESA CUGATI

Departamento de Licitaciones

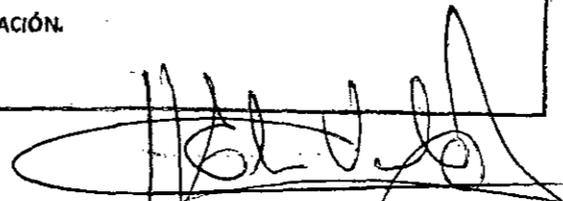
Subdirección de Contrataciones

FIRMA FUNCIONARIO AUTORIZADO

Ren B	Item	Descripción	C. Unitario \$ (Número y letras)	C. Total \$ (Número y letras)
1		Para contratar la provisión, traslado y posicionamiento de seis (6) contenedores para archivo de expedientes asignados al Polo Electoral de la Ciudad de la Plata: Prov. De Buenos Aires, de acuerdo a las especificaciones técnicas adjuntas.	\$ 2.166.500	\$ 12.999.000

Pesos DOS MILLORES CIENTO SESENTA Y SEIS QUINIENTOS Pesos DOCE MILLORES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL

Costo Total (N° y letras)	Son <u>\$ 12.999.000 (DOCE MILLORES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL -</u>
Costo Global (N° y letras) *Bonificación por adjudicación íntegra	Son _____ Pesos _____
ORGANISMO SOLICITANTE: Área de emergencia edilicia del Consejo de la Magistratura de la Nación, sita en la calle Paraná N° 386 piso 11°, C.A.B.A., Tel: 4124-5529	
EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES FORMA PARTE DE LA PLANILLA DE COTIZACIÓN.	


 CARLOS ESCOBAR
 socio GERENTE

SUB. DE CONTRATACIONES
 APERTURAS 317

OFERTA N° 1
 MARIA FERNANDEZ
 SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

01e 228/23